

ACREDITANDO A DIOS O EL DIOS QUE NECESITA SER ACREDITADO: EL PROBLEMA DE LA SOBERANÍA EN CLAVE TEOLÓGICO-POLÍTICA

Ely Orrego Torres*

Miguel Vatter (ed.). *Reseña de Crediting God: Sovereignty and Religion in the Age of Global Capitalism*. Miguel Vatter. New York: Fordham University Press, 2011, 376 páginas.

El debate en torno a la teología política ha llegado para quedarse. Y *Crediting God: Sovereignty and Religion in the Age of Global Capitalism* es un libro que expresa ese sentir, así como instala parte del trabajo que se ha estado desarrollando en los últimos años¹. El libro –editado por Miguel Vatter y basado en una conferencia internacional titulada “Theology, Faith, and Politics” [*Teología, fe y política*] realizada el año 2005 en Northwestern University–, contempla una serie de artículos que estudian la perspectiva de la teología política en la discusión teórica contemporánea.

El título, que no es casual, está fundado en un juego de palabras con el concepto inglés *credit*, considerando el cruce entre teología [fe] y política [razón]. Por un lado, *credit*, en su sentido instrumental, en cuanto expresa un monto de dinero que es dispuesto por un banco a un tercero; por el otro, *credit* como “acreditar”, con un sentido de valoración. En el primer caso, cómo el pensamiento teológico (sobre Dios) se ha dispuesto como una posibilidad de interpretar la racionalidad de la política y la economía; mientras que, en el segundo, se dispone de la representatividad de Dios como una opción de afamar o generar cierta reputación y se constituye una interpretación subjetiva. De este modo, el título enuncia lo que en sus próximas páginas se podrá apreciar: una selección de contribuciones donde religión y política están tensionadas y, a la vez, asociadas para entregar al lector una mirada general y contingente sobre el debate teológico-político.

* Ely Orrego Torres es politóloga y licenciada en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es investigadora titular del Centro de Análisis e Investigación Política (CAIP) y coordinadora ejecutiva de la Red de Biopolítica (www.biopolitica.cl). Entre sus temas de interés e investigación se encuentran la teología política, biopolítica, derechos humanos y el estudio de la violencia a través de la historia política y social. Correo electrónico: eorrego@caip.cl

¹ La discusión teórica en torno al tópico de teología política es reciente y se ha desarrollado principalmente en revistas especializadas (como *Political Theology*, *Political Theory* y *Theory and Event*) y libros escritos en inglés. Entre ellos, podemos mencionar *Theology and the political. The new debate* (Davis, Creston, Milbank, John y Žižek, Slavoj, eds. 2005. Durham, NC: Duke University Press), *Political theologies: public religions in a post-secular world* (de Vries, Hent y Sullivan, Lawrence E., eds. 2006. New York: Fordham University Press), *The Blackwell Companion to Political Theology* (Scott, Peter y Cavanaugh, William T., eds. 2004. Oxford: Blackwell Publishing Ltd.), *Radical Political Theology: Religion and Politics after Liberalism* (Crockett, Clayton. 2011. New York: Columbia University Press) y de reciente publicación *An Eerdmans Reader in Contemporary Political Theology* (Cavanaugh, William T., Bailey, Jeffrey W. y Hovey, Craig, eds. 2012. Michigan: Wm. B. Eerdmans Publishing). En español, podemos encontrar los trabajos publicados en la revista *Deus Mortalis* (Argentina) y la edición n° 8 de *Revista Pléyade* (2011) titulada “Poder y soberanía: Lecturas teológico-políticas”, editada y coordinada por Ely Orrego, quien está dedicada a la temática.

El volumen está compuesto por dieciséis artículos que tienen una mirada interdisciplinaria, provenientes de las ciencias sociales y humanidades, en el que destacados académicos discuten las diferentes visiones en torno a la teología política. Sus páginas recorren el pensamiento político de las grandes religiones tales como el cristianismo, judaísmo, confucianismo, islam e hinduismo; además de trabajar las teorías de autores relacionados a la teología política como Carl Schmitt, Walter Benjamin, Alexis de Tocqueville y Leo Strauss. El texto se divide en cuatro partes: 1. "Religion and Polity-Building" [*La religión y la construcción de una entidad política*], 2. "The End of the Saeculum and Global Capitalism" [*El fin de siglo y el capitalismo global*], 3. "Questioning Sovereignty: Law and Justice" [*Cuestionando la soberanía: Derecho y justicia*] y 4. "The Religion of Democracy: Tocqueville Beyond Civil Religion" [*La religión de la democracia: Tocqueville más allá de la religión civil*].

En su introducción –que considera los principales temas y argumentos que sostiene la teología política, así como una genealogía de cómo se ha abordado el tema en los años recientes–, Vatter enuncia uno de los motivos del libro: explorar diferentes facetas de una misma hipótesis, es decir, "de la relación que hoy se da entre religión y política, que inevitablemente atraviesa el cuestionamiento entre Dios (o lo divino) y el concepto de soberanía. Es esa analogía entre Dios y soberanía la que puede ser cuestionada y será cuestionable al reflejar el hecho de que Dios necesita ser acreditado con [el concepto de] soberanía" (3). Por ello es que, en una bien desarrollada introducción, discute los argumentos principales en torno a la comprensión del concepto, que ha sido causa de interpretaciones diversas y que se han estado formulando en los últimos años². Según Vatter –y como se verá a la luz de los diferentes artículos del volumen–, tiene relación con la secularización. En un primer término, por la emergencia de la teología política ante la crisis del deísmo y la teología natural moderna; y, en un segundo término, por la identificación de Dios con la representación de la soberanía (3-4). Sin embargo, según argumenta Vatter, esto no significa que necesariamente los artículos establecerán la relación entre Dios y la figura de la soberanía, sino que será una de las expresiones de lo que sería *teología política*. Por ello, es que también es necesario enfocarse en el concepto de "religión". De acuerdo al editor y también contribuidor, se relacionará con la caracterización otorgada por Mircea Eliade sobre el *homo religiosus*, quien "es el individuo que busca una salida hacia la dimensión trascendental de la existencia, o a lo sagrado" (6). Entonces, la pregunta según Vatter sería: ¿cómo y cuándo la religión llega a ser política? Para ello, hace una diferenciación entre los conceptos de religión política, teología civil (y religión civil), teocracia y democracia. A partir de esta diferencia, donde no se presentaría el concepto de *teología política*, es que la tesis expuesta podrá ser desarrollada. Además de que una de las pretensiones expuestas por Vatter es que se dé una posibilidad de teología política en sentido republicano, donde exista una relación entre Dios y la esfera pública (11).

La primera parte titulada "Religion and Polity-Building" se compone de cinco artículos, donde los autores entrelazan las grandes religiones con su práctica política –lo que se refleja en la

² Una mirada sobre las diferentes concepciones de teología política (en español) es posible encontrarla en la entrevista a Miguel Vatter "Pensar la política desde la Teología Política (por Ely Orrego)" en Revista Pléyade 8 (2011): 185-198.

construcción del Estado—, los principios que la componen y las figuras de la soberanía. Fred Dallmayr en su texto “Religious Freedom: Preserving the Salt of the Earth” hace una alusión al pasaje de Mateo 5:13, donde se insta a los receptores de tal a ser “sal de la tierra”. Es decir, los encargados de preservar la tradición y la fe, y de evitar la contaminación con lo exterior. En su publicación, donde se cruza la tradición bíblica cristiana y las teorías de la secularización, el autor hace una crítica al peligro que sufre la religión al entrar en la esfera de lo político (31). Esta entrada, que tiene como antecedentes la Reforma y la Ilustración, apela a la persona ya no en tanto ser comunitario, sino que como individuo con intereses particulares. Finalmente, su propuesta es volver al sentido de comunidad basado en el amor —que también se encuentra en San Agustín—, así como en construir una esfera política integradora de las diversas particularidades, sin caer en segmentaciones o limitaciones que puedan afectarla. Todas ellas enlazadas por el sentimiento del amor, que lee en una dimensión religiosa.

El segundo artículo, de Abdou Filali-Ansary, es una reconstitución de la política islámica en base a dos movimientos intelectuales datados en el siglo XIX: el momento reformista y el fundamentalista. Para ello, introduce el pensamiento de Ali Abderraziq y Maaruf Ar-Rusafi. Lo que se resalta en su la lectura es que ambos introducen una nueva racionalidad en lo teológico-político que cuestiona las formas de soberanía, principalmente de la figura del califa y de las enseñanzas de Mahoma. Por ello, es que la autora relata cómo esta influencia se expresó en que su pensamiento no solo se teorizó, sino que tuvo sus expresiones en cambios y reformulaciones de lo político. A diferencia de lo que ha ocurrido en otras tradiciones, en el islamismo han sido los teólogos y la teología quienes han ayudado a esta reconstitución de lo político y su ejercicio. Esto porque los intelectuales aludidos no consideraban las experiencias de la teología en un modo trascendente, sino que ligado con una humanidad que es histórica e immanente.

Shmuel Trigano hace una lectura desde el judaísmo. En contra de lo que se suele pensar y asociar con el judaísmo como una concepción política teocrática, así como la creencia de que la política es imposible sin un Estado, Trigano propone tomar el espíritu y la racionalidad de la política desde el judaísmo. Por eso es que el pacto entre Dios y el pueblo constituiría un acto político, donde se crearía una alianza con consecuencias prácticas no solo para los “elegidos”, sino que también para la humanidad. Más allá de lo anterior, en esta alianza existe una paradoja de la representación que se expresa en la imposibilidad de representar a Dios. Puesto que la presencia divina se manifiesta en la Torá y en el Templo, se genera un vacío de representación (71-72). Esta sería la esencia y base de la política: la suspensión de la representación. Con ello, Trigano apela a uno de los objetivos de la recolección de ensayos: cuestionar la figura de la soberanía que se manifiesta con la divinidad. Asimismo, reformular nuevos modos de concebir la representación, para lo cual introduce el modelo talmúdico de las tres coronas, que simbolizaría a los diferentes estamentos de la sociedad judía.

Los últimos dos ensayos de esta sección se encargan de desarrollar cómo los principios religiosos del confucionismo (Ranjoo Seodu Herr) y del islamismo (Souleymane Bachir Diagne) pueden colaborar o han colaborado en la construcción del Estado y sus políticas. Ranjoo Seodu Herr basa su

argumento en los valores y la ética del confucionismo, así como en la teoría política del coreano Jeong Do-Jeon, para construir un modelo político que responda a necesidades actuales en materia de justicia social, derechos humanos y democracia. En cambio, Souleymane Bachir Diagne explora la política de Senegal, que se fundamenta en un “socialismo espiritualista” con raíces africanas y religiosas, pero secular. Basados en una idea de transformación del mundo, los senegaleses han desarrollado políticas que enlazan el aceptar la modernidad con un espíritu de tolerancia y pluralismo. La principal expresión de ello han sido las cofradías islámicas y la iglesia en Senegal. Estos dos ensayos tienen en común que exploran la posibilidad de realizar políticas públicas cimentadas en principios religiosos, lo cual tiene un carácter secular. Y no necesariamente deben estar fundadas, por ejemplo, en lecturas tradicionales del cristianismo, sino que en la pluralidad de religiones que están aconteciendo en el mundo.

La segunda parte del volumen titulada “The End of the Saeculum and Global Capitalism” aborda cómo se ha manifestado el “retorno de la religión” a la esfera pública. En ese sentido, cómo la propuesta de la secularización en tanto racionalización de los modos de vida, donde se excluía a la religión, responde a este retorno. En ellas se ve cómo los tres ensayos consideran la teoría de la secularización para hablar de las consecuencias que esta genera. En primera instancia, Georges Dreyfus explora el caso del desarrollo de los nacionalismos religiosos en el sur de Asia. A diferencia de otras lecturas sobre el retorno de lo sagrado, Dreyfus argumenta que el resurgimiento de la religión tiene el sentido de revitalizar algunos fundamentos de la Ilustración para que tengan su expresión dentro del nuevo contexto global. Por ello, es que las religiones adquieren nuevos significados y caminos, uno de ellos sería la ideología que conforma los nacionalismos religiosos.

En un argumento similar le sigue el texto de Hauke Brunkhorst, quien plantea que hoy la religión parece estar más viva que antes (143). Y en contra de la teoría de la secularización que propone el capitalismo como uno de sus ejes, menciona que la religión está internamente enlazada con el concepto de solidaridad. En torno a la siguiente pregunta se esbozará su trabajo: ¿cuál es el destino posible de la solidaridad democrática en tiempos del capitalismo global, religión global y poder público global? (145). Para responder a esta pregunta acude a las teorías de Walter Benjamin y Jürgen Habermas, donde hace uso de la crítica y de la comprensión del “otro”. Su pregunta finalmente girará en torno a cómo construir una sociedad global sin que esté absolutamente racionalizada y sin perder los principios de solidaridad.

William E. Connolly muestra en su ensayo los peligros de la religión en lo político, transformándolo en una “máquina de resonancia”. Considerando el ejemplo del capitalismo-evangélico, hace una crítica a su práctica, que está enlazada con la economía y política partidista, ambas fuertemente influenciadas por el carácter mesiánico de un cristianismo conservador, expresado en una derecha republicana y evangélica. A pesar de ello, el autor plantea que una nueva corriente denominada “Open Theism [Teísmo abierto]” podría transformarse en un contrapeso importante a la influencia del partido conservador en Estados Unidos, principalmente en materia de políticas públicas y moral.

La tercera parte del volumen se titula "Questioning Sovereignty: Law and Justice" y es la sección que mejor refleja el espíritu del trabajo editorial de Miguel Vatter. En ella se teoriza sobre los modos de representación y soberanía y su relación con lo teológico, es decir, cómo se ha interpretado el concepto de teología política en su visión tradicional y cuáles son las nuevas lecturas que de ella se están abordando. El primer ensayo, de Friedrich Balke, discute la teoría de la representación de Hobbes más allá de lo formulado por Carl Schmitt en su clásica lectura del Leviatán, que se ha considerado profundamente teológico-política. A través de la inclusión de Michel Foucault en el debate, Balke propone que el Leviatán representado en esta máquina gubernamental no es más que una incapacidad para ser sujeto de decisión. Por lo tanto, hay que volcar la mirada al rol de la sociedad en los mecanismos de poder.

El ensayo de Miguel Vatter sobre Leo Strauss forma parte de un trabajo extenso que él ha estado elaborando en los últimos años³, en el cual ha discutido y formulado una lectura teológico-política de su obra. Por medio del desarrollo del concepto de "derecho natural" como precedente de un estado de excepción, el autor expone la crítica de Strauss a la idea de tiranía encontrada en los griegos, apoyándose en una interpretación republicana. Esta lectura tiene sus fundamentos en que Vatter está leyendo la teoría de Leo Strauss no como una lectura filosófico-política, sino que teológico-política con sustento en la soberanía política. Lo interesante de su lectura es que recurre a la tradición judaica y la filosofía platónica, en tanto ambas se sustentan en una ley divina, en la cual Strauss estaría apoyado para la exposición de su teoría política y, luego, de su teología política. Dicho argumento es novedoso, en tanto las interpretaciones tradicionales de Strauss se han enfocado en argumentar en contra de una teología política presente en sus escritos.

Una lectura emparentada con Emmanuel Lévinas es la que realiza Regina Mara Schwartz, quien propone focalizar la discusión en el asunto de la justicia. Su formulación, basada en la tradición judaica de la ley divina, plantea desafíos para la comprensión de la justicia en la actualidad. Según su lectura, si la ley divina es justa, cuando Dios ordena no crearse imágenes o evitar la idolatría, se refiere a no cometer injusticias. Es por eso que resultaría curioso pensar cómo ciertas ocasiones mencionadas por la tradición judía –donde Dios castiga incluso con la muerte a quienes se revelan en contra de la ley divina o la desobedecen– forman parte de lo que Agamben denominaría como *homo sacer*⁴. Asimismo, la autora desarrolla una interpretación del evento en el Sinaí donde, al volver Moisés con las tablas de la ley, se encuentra con el pueblo adorando una imagen. En ese caso, la tradición argumenta que el pueblo estaba violando la ley de Dios, sin embargo al no darse aún la ley (Moisés no volvía todavía del Sinaí con las tablas de la ley), no

³ La investigación de Miguel Vatter en torno a Leo Strauss, corresponde a una nueva formulación del pensamiento del autor en tanto teólogo político y no como filósofo, como tradicionalmente se ha argumentado. Esta interpretación –de Strauss como teólogo político– por años fue fuertemente criticada y obviada por los círculos académicos straussianos. A pesar de ello, solo en los últimos años nuevas lecturas están conduciendo hacia esta hipótesis de lectura con respecto a Strauss. Para conocer en extenso la propuesta de Vatter, además del capítulo del libro, véase Miguel Vatter, *Leo Strauss and Political Theology* (Cambridge: Cambridge University Press, forthcoming), así como los siguientes artículos: Miguel Vatter. 2004. "Strauss and Schmitt as Readers of Hobbes and Spinoza. On the Relation between Liberalism and Political Theology". *The New Centennial Review* 3: 161-214; Miguel Vatter, 2009. "Derecho natural y estado de excepción en Leo Strauss", *Deus Mortalis. Cuaderno de Filosofía Política* 8: 133-146.

⁴ Una discusión sobre la lectura del *homo sacer* en la tradición judía, es posible encontrarlo en: Ely Orrego, "Homo sacer y violencia divina en el caso judío: Lo insacristicable sometido a castigo", *Revista Pléyade* 2 (2008): 22-32.

existiría justicia. Al finalizar, la autora plantea interrogantes y conclusiones abiertas en torno al don de justicia leído desde el judaísmo, y argumenta que la revelación divina podría ser profundamente revolucionaria si logra conducir una discusión en estos términos.

El texto de Samuel Weber alterna elementos de la teología cristiana, así como de la estética. Su foco está puesto en la noción de “culpa”, que tendría una clara identificación con lo particular y singular de cada uno y que, además, plantea elementos para una representación de la soberanía del Estado. En un ensayo donde juega con las palabras y conceptos, parece ser que su propuesta es volver la mirada a la “vida”, pues es en ella misma donde se expresan las alegorías teológicas propuestas.

La cuarta parte (“The Religion of Democracy: Tocqueville Beyond Civil Religion”), con la cual se concluye el volumen, se encarga de pensar la influencia de Alexis de Tocqueville en la democracia estadounidense. Tradicionalmente las lecturas que se han hecho sobre Tocqueville y su análisis en *La democracia en América* apelan a la descripción de una “religión civil”. Es por eso que los ensayos considerados se preocupan de discutir este argumento y reformular nuevas interpretaciones de la democracia en Estados Unidos, así como la influencia de la religión en la esfera pública. En primer lugar, José Casanova hace un análisis sociológico de la cultura democrática estadounidense 175 años después de las formulaciones del teórico francés. En ellas nota que, a pesar de que se mantiene el espíritu de la religión y libertad, la expresión de formas religiosas es cada día menor. Lo que plantea es que aunque la práctica religiosa haya disminuido, Estados Unidos sigue manteniendo una cultura “espiritualizada” (260). Así como en los próximos años –y ante la llegada de nuevos inmigrantes–, el pluralismo estadounidense irá incorporando nuevas religiones, lo cual significará una apertura en su concepción democrática. Un desafío similar es el que vivirá el protestantismo, donde tendrá que incluir voces alternativas en la discusión sobre moral. Solo mediante un intercambio pluralista e interreligioso este debate será construido más allá de discutir asuntos en torno a la sexualidad o el género, es decir, en asuntos como la justicia social para resguardar la democracia.

La lectura de Tocqueville expuesta por Lucien Jaume es interesante y provocadora, puesto que considera los conceptos de representación y soberanía en una perspectiva no schmittiana. Es decir, trabaja el concepto del cuerpo político del pueblo en torno a la función persuasiva de los individuos, que Tocqueville llamó “tiranía de la opinión”. Según el autor, la materialización de la religiosidad estadounidense se expresa en la opinión pública, otorgando un nuevo concepto de teología política. En ese sentido, su provocación es al concepto de soberanía en tanto es la entidad espiritual que rige en la democracia de este país. Incluso, su acercamiento podría tener principios o ideas republicanas puesto que el pueblo (en base a la opinión pública) constituye el cuerpo político del poder, porque está intensamente constituido en la opinión pública.

Eddie Glaude plantea la problemática del cristianismo afroamericano y su presencia en la esfera pública. Según su análisis, la irrupción y crecimiento de las mega-iglesias con sus líderes carismáticos –fuertemente influidos por el pentecostalismo– han puesto en cuestión el rol público de esta población. Por tal motivo, y considerando la identidad afroamericana, es que propone que su

función pública puede tener una mirada crítica de la política si vuelven a los problemas reales que les aquejan. Glaude muestra un dejo de esperanza en el rol público de las mega-iglesias –a diferencia de la concepción que de ellas tienen los cristianos conservadores de la población blanca–, en las cuales, a medida que cambien sus prácticas religiosas y descubran un sentido social ajeno a lo que éstas están proponiendo en torno a la prosperidad, volverían a tener una identidad propiamente afroamericana.

“Conversion [Conversión]”, el ensayo de Thomas L. Dumm, concluye el volumen de modo introspectivo. Considerando el tópico de la “soledad”, escribe un trabajo que fluctúa entre la filosofía y la literatura. Su premisa y propuesta es que la literatura nos provee de elementos para entender nuestra catástrofe individualista, que ha caracterizado los últimos tiempos, la que se puede interpretar a través de la redención de nuestras almas. En este ensayo considero que se presenta una de las reflexiones más representativas que la compilación de artículos reúne: el cuestionamiento de la religión y la fe como elementos extremadamente individualizadores y que han creado seres narcisistas. Dicha afirmación pone en cuestión uno de los principios religiosos que muchas religiones comparten: la comunidad. En ese sentido, al retomar este concepto en una comunidad constituida en base al amor por el otro más que por sí mismo, reflejaría un cambio en cómo se está pensando el vínculo entre religión y política. Quizás el abandono de los “dioses propios”, en quienes hemos encontrado una fuente de justificación de la soberanía, nos permite avanzar en la construcción de una comunidad que piense en lo común.

En términos generales, la recolección de ensayos es interesante y sugerente porque retoma dos elementos aparentemente contrapuestos como son la política y la religión. Además de reformular las correspondientes críticas a cómo la inclusión de la religión en la esfera pública puede dañar lo político (como en el caso de los fundamentalismos), también expresa posibilidades de pensar políticas públicas basadas en lo religioso. Para ello, y como se construye en los diferentes ensayos, la teología tiene un valor fundamental en tanto enseñanza para la humanidad. Y cuando se habla de teología, se debiera hacer una reconstrucción contemplando las diferentes aristas y religiones presentes. En una visión personal, si bien el volumen procura incluir los múltiples debates e interpretaciones sobre teología política, carece de una lectura enfocada en Latinoamérica o de cómo la religión ha influido en su política en los últimos años. A diferencia de Estados Unidos (país en el que se basa principalmente el libro, también por un asunto contextual), Latinoamérica está compuesto de una homogeneidad racial y religiosa que ha determinado cómo se interpreta la soberanía y autoridad, así como sus políticas públicas y debates morales. Ejemplo de ello puede ser la influencia de la teología de la liberación, con acontecimientos políticos que generaron discusión en medio de las dictaduras latinoamericanas y sus expresiones de represión.

Por otra parte, el libro pone en cuestión cómo estamos pensando la figura de la autoridad y la soberanía desde una lectura schmittiana, en circunstancias que existen nuevas vías de escape. Y ese es uno de los desafíos del libro: dejar abierta la pregunta sobre qué es teología política, así como la búsqueda constante de sus nuevas lecturas o de una “nueva teología política” que debiera pensarse más allá de Schmitt y la teoría de la secularización. Puede ser que estemos frente a este

nuevo desafío. De todos modos, el debate ya está instalado y pretende quedarse por un buen tiempo.